Medio	Fecha
radionacional.gob.pe	08/11/2024 15:09:00
	Valorización
	US $ 182.00

El Reinfo ha servido de inmunidad para la minería ilegal, señala investigadora de la UP

15:02 H - VIE, 8 NOV 2024

El Tribunal Constitucional (TC) analiza la demanda interpuesta por el Colegio de Abogados de Loreto para declarar la inconstitucionalidad de la Ley 31388 (del 17 de diciembre de 2021) que prorroga hasta 31 de diciembre próximo, la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

La representante del centro de investigación de la Universidad Pacífico (UP), Carla Mares indicó que en 30 días se tendrá una respuesta para determinar si la norma en mención es inconstitucional o no. En la Comisión de Energía y Minas del Congreso se busca su ampliación hasta el 2026.

"En la comisión de energías y minas se pretendió poner a voto, un predictamen para ampliar el REINFO, por 24 meses más, este predictamen no llegó al voto", declaró en el programa "La Entrevista" de Radio Nacional.

Mares indicó que el REINFO no beneficia de ninguna manera al Perú porque "ha funcionado de inmunidad para quienes realizan actividades ilícitas de minería ilegal"

Resaltó que de los 87 000 inscritos en el Reinfo, más de 70 000 están suspendidos y solo 16 000 están activos. También señaló que hay intereses muy evidentes para que este sistema siga vigente pese a los resultados señalados.

Aclaró también que "muchos desean formalizarse, sin embargo, por complejidades del sistema administrativo no lo hacen", finalizó.

/MR/

Peruano opina

0 comentarios | Ordenar por Más antiguos

Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Facebook

Contáctenos

Avenida Petit Thouars # 447
Cercado de Lima – Perú

Cabina de control FM:
(511) 619-0663 anexo 7010
(511) 619-0664 anexo 7011
Pool de Prensa: (511) 619-0662

webmaster@irtp.gob.pe
prensaradio@irtp.gob.pe

Más información

Información institucional
Área Comercial
Nuestros medios
Contáctenos
Términos y condiciones

El Peruano DIARIO OFICIAL
andina AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

Síguenos

Disponible en:

App Store
Google Play

tvpe | tvpe Noticias | tvpe Internacional | ipe | radio nacional pe

Copyright © 2024 | Todos los derechos reservados | Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú